ORDEN DE SERVICIO
MEDELLÍN
Vigencia 2020

EL ORDENADOR AUTORIZA

A:) **CARLOS MARIO OSORIO ARIAS,** identificado con C.C **71677260**, para realizar el contrato con el (los) siguiente(s) articulo(s) Servicios. El valor del presente contrato es **Quince Millones Quinientos Mil Pesos M/L. ($15.500.000. ($15.500.000).** según estudios previos.

Para compra de material de apoyo pedagógico cuadernillo y copias, que fortalezcan el proceso de formación en las diferentes áreas, dando cumplimiento a la educación y trabajo en casa a los estudiantes que no cuentan con medios tecnológicos para estudiar y requieren de material físico para poder desarrollar las actividades escolares. Excelente calidad y garantía, según se describe anteriormente. según se describe a continuación:

ASUNTO: COTIZACIÓN MATERIAL DE APOYO PEDAGÓGICO

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1100	La Institución Educativa requiere de material de apoyo pedagógico cuadernillo y copias, Educativos de las diferentes áreas para los grados de preescolar a once de básica primaria y básica secundaria, en la que los estudiantes puedan mejorar y complementar las actividades propuestas por los maestros de la asignatura. Se utilizarán como una herramienta pedagógica para esta contingencia sanitaria, siendo una ayuda más para el mejoramiento académico de los estudiantes en este proceso pedagógico virtual y se convierta en una guía de orientación de las competencias, que estén diseñadas con los DBA orientados por el Ministerio de Educación, es decir, que están acordes con todos los parámetros pedagógicos del área en mención y del plan de área institucional.	$ 15.500.000
VALOR TOTAL		**$ 15.500.000**

VALOR: El valor del presente contrato es **Quince Millones Quinientos Mil Pesos M/L. ($15.500.000).**

Dado en Medellín a los 19 días de agosto de 2020

JULIO HUMBERTO FERNANDEZ TRUJILLO
Rector
CC No. 70.415.315